

Acta sesión COSOC Septiembre

Lugar: Sala de reuniones de Edificio St. Domingo

Fecha: 30 de septiembre

Hora: 18:30

Asistentes

1. Patricio Bahamondez-Junta de vecinos N°5, Plaza Bogotá.
2. Hugo Espinoza-El Barrio que Queremos. De Lastarria, Forestal y Bellas Artes.
3. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones.
4. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica.
5. Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional.
6. Nicolás Guillén-Eco Barrio Patrimonial Yungay.
7. Claudio Narváez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur.
8. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial.
9. José Osorio-Fundación Patrimonio Nuestro.

Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana

1. Oscar Blanco, Secretario ejecutivo
2. Leonardo Silva, Profesional de apoyo
3. Miguel Tapia, Secretario de actas

Inicio de sesión

La sesión se inicia con Los miembros del equipo informando sobre el diálogo ciudadano que se desarrollará en torno la temática migración y el rol del Estado en la integración de estas comunidades. Se informa sobre quienes serán los expositores. Al respecto los consejeros concuerdan en que es una temática necesaria de abordar. Comentan experiencias en torno a su trabajo con migrados en Antofagasta, La Serena y Matta Sur.

Posteriormente Oscar Blanco ofrece las disculpas por los inconvenientes para el traslado de las consejeras de regiones.

Compromisos

Oscar Blanco informa que ya fue enviada a Dirección la inquietud expresada por los consejeros y consejeras con respecto al reglamento del CMN. La inquietud principal de las consejeras y consejeros es saber cómo será elegido el representante de las organizaciones patrimoniales en el CMN. Hasta el día de la sesión no había llegado respuesta. Al respecto los consejeros/as indican

que ellos, de buena fe, esperan que se cumpla lo prometido por el Subsecretario y la elección sea democrática, esto quiere decir que el consejero no se escogerá de una terna.

José Osorio solicita que se le manifieste al director que hay una molestia a nivel nacional por esta situación, informa que esta molestia y preocupación se transformará en una movilización en el corto plazo. Comenta que en otra situación similar, colegio de arqueólogos, hace aproximadamente un año se eligió al representante. Entonces no se entiende muy bien la demora en esta elección.

La consejera Daniela Barrios manifiesta su molestia por el problema sufrido con los traslados desde regiones. Solicita que si este tipo de situaciones se vuelve a repetir las consejeras sean informadas por un medio oficial. Oscar Blanco manifiesta que no avisaron antes porque intentaron resolver el problema, pero no se pudo hacer a la velocidad requerida.

Con respecto a la Sala del ex Congreso, para realizar actividad COSOC sobre Ley de Patrimonio y Ley de Integración social, Oscar Blanco comenta que el día en que se había pensado realizar la instancia no está disponible la sala. Por lo tanto la actividad se trasladó al día 22 de octubre.

La consejera Sonia Neyra pregunta cuándo estará la confirmación de la sala, por la necesidad de hacer la convocatoria con tiempo. Pregunta por otras alternativas en caso de que no se puede conseguir la sala del ex Congreso.¹ También pregunta si las consejeras y consejeros se pueden encargar de la confección del afiche, esto para agilizar esta parte del trabajo de convocatoria. Leonardo Silva sostiene que no hay ningún problema, pero informa que los documentos deben ser visados por Comunicaciones. 34'30''

Actividad COSOC: Ley de Patrimonio y Ley de Integración Social

José Osorio empieza explicando algunos aspectos de la actividad que realizará el COSOC. El objetivo inicial de la iniciativa es discutir sobre las leyes de Patrimonio y la de Integración Social. La propuesta del consejero es que en la mañana haya dos mesas; la primera para la Ley de Patrimonio y la segunda para la Ley de Integración. El consejero pretende invitar al presidente de la cámara de diputados, al Subsecretario del Patrimonio y a un representante del COSOC para que formen parte de la mesa que tratará sobre la Ley de Patrimonio. Propone que los moderadores de las mesas sean miembros del COSOC. En la mesa sobre la Ley de Integración debería estar el presidente de la comisión de vivienda del senado (porque ahí se está discutiendo la ley actualmente), también debería estar el Ministro Monckeberg y un representante del COSOC.

Los horarios propuestos serían; de 9 a 9:30 horas, acreditación. De 9:30 a 11 la primera mesa, con 20' máximo por expositor más una ronda de preguntas. Después un coffee y de 12 a 13:30 Hrs. La segunda mesa. Después se realizará un almuerzo en el cual se llevará a cabo la sesión del COSOC. En la tarde se propone que haya una sola exposición, idealmente de un académico, que entregue

¹ Este tema ya se encuentra zanjado.

una visión más global sobre ambas leyes y cómo afectan directamente a las comunidades. Posteriormente se formarían grupos de trabajo para terminar la actividad en donde se recabarían las distintas opiniones y se generaría un documento con las conclusiones de la jornada.

La consejera Erika Marambio propone que la actividad se lleve a cabo al revés, que se haga la exposición del marco general primero y luego las mesas por leyes. Esto, básicamente, tendría la intención de hacer que las autoridades presentes escuchen las opiniones de las autoridades.

La consejera Sonia Neyra plantea que está de acuerdo con lo propuesto por Erika Marambio, porque permitiría tener una visión más acabada a las comunidades respecto a todo el contexto y avances de las leyes (marco general). Además la consejera comenta que quiere incorporar a la mesa de la ley de patrimonio a un/a representante de la cátedra indígena de la Universidad de Chile. La consejera comenta que esta incorporación es muy importante ya que los pueblos originarios están solicitando que no haya Ley de Patrimonio hasta que no se haga una consulta indígena.

La consejera Ana Olivares comenta su inquietud sobre que las autoridades se queden al trabajo de plenario.

El consejero Claudio Narváez comenta que sería importante enfocar el trabajo, ya que hacer una relectura, como si estuviéramos empezando de cero, sería una pérdida de tiempo. Plantea que el foco debería estar puesto en cómo ponemos la discusión a la altura de lo ya avanzado.

Hugo Espinoza señala que el día de la actividad no habrá ningún parlamentario en Santiago, lo que supone una dificultad para la realización de la instancia. Por todo lo que implica la logística señala que sería ideal confirmar a la brevedad posible la presencia de los parlamentarios. Además propone nombres de académicos que él podría gestionar, para que también sean parte de la actividad.

José Osorio acepta considera muy válido la modificación propuesta por Erika y se acuerda empezar la actividad con la lectura global del problema, además esta modificación hará que los parlamentarios asistentes escuchen los puntos de vista de las organizaciones ciudadanas.

La consejera Erika Marambio insiste en que la labor de los académicos debería ser poner un marco general y hacer una bajada práctica, más que comentar las leyes en sí mismas. También propone que el trabajo grupal sea dirigido mediante preguntas que permitan relevar las voces de las comunidades.

La consejera Sonia Neyra, retomando el punto propuesto por Claudio Narváez, comenta que es importante tratar de evitar que la actividad grupal se convierta en una “*catarsis colectiva*”. Para esto cree que es vital hacer/tener un buen diagnóstico y dirigir el trabajo grupal con preguntas bien formuladas.

Oscar Blanco pregunta por aspectos programáticos de la actividad (orden, ponencias, coffee, etc.)

El presidente del COSOC José Osorio repasa el programa propuesto y queda de enviar la información a las y los miembros del COSOC.

El consejero Hugo Espinoza propone que es importante hacer que la comisión de vivienda invite al COSOC a una sesión. Esto pensando en influir en las votaciones.

El consejero Claudio Narváez pregunta por el estado actual de las leyes, José Osorio responde que hay dos procesos en curso; la ley de integración ya se encuentra en el senado, pasó la cámara de diputados, pero se pueden poner indicaciones y a eso es a lo que se apunta.

Con respecto al nombre del diálogo se está será decidido por los consejeros e informado.

Otros

La consejera Daniela Barrios informa sobre una actividad, de carácter similar a la que realizará el COSOSC, que realizará junto a su organización en la región de Antofagasta. En el marco de esta actividad se elaborará un audiovisual (corto) ilustrativo que abordará las propuestas de leyes y cómo afectan a las comunidades del patrimonio. Además ofrece este video para el COSOC, si es que eventualmente se necesitara.

Con respecto a la segunda actividad a realizar por el COSOC, el diálogo llamado, en un primer momento, conversatorio/seminario de Buenas Prácticas en Torno al Patrimonio (nombre tentativo), los consejeros consultan si se mantiene la fecha del 23 de noviembre para su realización.

José Osorio propone hacer una selección de las ponencias, para que estas sean buenas. Erika Marambio propone cambiar el nombre por *experiencias ciudadanas exitosas en torno al patrimonio*.

Claudio Narváez propone realizar la instancia asociada a una fiesta ciudadana, esto pensando en la convocatoria y la relación con la comunidad.

Erika Marambio pregunta cuál es el objetivo de la actividad, aparte de mostrar las buenas prácticas y experiencias exitosas en torno a la participación ciudadana. Propone que más que una actividad tan estructurada podría ser algo similar a una feria en donde la ciudadanía, representada por las organizaciones sociales y territoriales, intercambie experiencias y saberes. Además cree que en una instancia de ese tipo se visibilizaría mucho más el patrimonio.

Daniela Barrios plantea la dificultad logística de una iniciativa de ese tipo. Aunque cree que el formato es muy atractivo, ya que en él pueden haber ponencias rotativas y al mismo tiempo los *stands*.

Oscar Blanco releva el hecho de que esta instancia permitiría poner en contacto a diferentes organizaciones y también a diferentes instancias estatales de participación, como otros COSOC, que si bien pueden tener funcionamientos diferentes el intercambio de experiencias siempre es valioso.

Sonia Neyra plantea la importancia de darle voz a las organizaciones que están representadas en el COSOC, no sólo a sus representantes sino que a las bases. Quienes siempre están trabajando en proyectos e iniciativas que deben ser conocidas por la ciudadanía. Plantea que esto debería ser uno de los objetivos de esta actividad.

Ana Olivares pregunta si hay una respuesta sobre la participación de los consejeros en la convención nacional de consejeros regionales. Agrega que tampoco en su región se les ha informado nada con respecto a la actividad. Por lo que serán meros espectadores y así como se desarrolla la actividad no hay participación ciudadana ni descentralización. Además informa que solicitaron a las autoridades ministeriales que reciban al consejo regional, en el marco de la convención que se realizará.

Ana Olivares también hace entrega del informe del diálogo ciudadana realizado el año pasado en Antofagasta, que trató sobre la creación de una Ley de Archivos.

Oscar Blanco comenta que es una actividad realizada por el Consejo de la Cultura por lo que se levantó la inquietud pero no es algo que dependa del Servicio. Pero aun así se solicitará más información sobre la actividad y se le entregará al consejo.

Daniela Barrios comenta la falta de comunicación entre las autoridades del ámbito patrimonial en la región, lo que redundará en falta de información para la ciudadanía y las organizaciones.

Oscar Blanco informa que la consejera Ana Olivares participará de la escuela nacional de archivos, gracias a una beca que le otorgó el Archivo Nacional. La instancia se realizará en Santiago del 4 al 8 de Noviembre. Ana Olivares agradece la gestión realizada por el Servicio.

José Osorio informa que se formó un frente de organizaciones por el patrimonio, para trabajar en torno a la creación de la nueva Ley. El cual tendrá su primera sesión el jueves 4 de noviembre. También informa que en ese mismo fin de semana habrá un encuentro interregional de asociaciones patrimoniales en la Ciudad de Lota. Además nos recuerda que del 11 al 13 de octubre se realizará el encuentro nacional de Eco Barrios. También se realizará el IV encuentro de escuelas talleres en Honduras desde el 16 al 19 de Octubre. Y reitera que están en proceso de inscripción para el IX congreso nacional de comunidades por el patrimonio el que tendrá lugar en Abril 2020.

Compromisos

- Nombre de la última actividad del año.
- Metodología para esta última actividad.
- Solicitar información sobre convención nacional de consejeros regionales.

